

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTE-ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportacion, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª ó 600 de 3.ª, á los precios siguientes:

Mil extra peso aproximado	125 hilos.	125 Ptas.
1.ª	100	100
2.ª	80	75
3.ª	60	50

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

BUEN EJEMPLO.

Sabido es que uno de los Ayuntamientos de esta provincia que mejor administracion tienen, por la puntualidad con que cubre sus atenciones, es el de Castro-Urdiales, en cuyo municipio, todos cuantos se suceden en los puestos administrativos miran con predileccion la buena marcha de los asuntos y hacen gala de que aquella villa satisface al dia el costo de sus servicios públicos, evitándose de este modo apremios y otra clase de molestias que sufren á cada instante no pocas Corporaciones municipales de la provincia en que por desgracia no todos los administradores de los fondos comunales aspiran á esa honrilla que tan legitimamente enorgullece á los castreños.

Nos inspira estas consideraciones una apreciable circunstancia que hemos tenido ocasion de observar en estos dias en que la Diputacion provincial se ocupa de las operaciones de quintas.

Los mozos que hemos visto de muchos Ayuntamientos, vienen á la ciudad en medianas condiciones y hasta cierto punto escasos de recursos para permanecer en la poblacion mientras despachan sus asuntos referentes al servicio militar.

Pues los de Castro-Urdiales que vinieron á observacion viajaron en diligencia que fué alquilada para que permaneciese en Santander hasta que los mozos pudieran regresar á sus hogares despues de sufrir los correspondientes reconocimientos y de cumplirse por algunos la consiguiente observacion.

Además, segun nos informaron, cada individuo de aquellos percibian diez reales diarios ínterin durase su estancia en Santander, siendo todos estos gastos, tanto de viaje como de dietas, de cuenta del Ayuntamiento de aquella villa.

Ahí por qué se han distinguido los castreños en el bien vivir durante su estancia en Santander, y de qué manera se ha puesto de patente lo desahogado que se halla aquel municipio, cuya buena administracion debiera servir de modelo á muchos Ayuntamientos de la provincia que quizás con más motivos no solo no pueden permitirse tales lujos sino que se ven agobiados bajo el peso de los atrasos que

tienen siempre con la Diputacion, viéndose con tal motivo frecuentemente asediados con comisiones de apremio, sin que puedan jamás encontrarse libres de tan pesadas cargas.

Muchos Ayuntamientos hay que tributarán con exceso por la falta de elementos de vida para sacar con qué cumplir sus compromisos, no lo dudamos. Pero no es menos cierto existen otros que á pesar de contar con buenos medios de cubrir sus obligaciones se hallan arrastrando una vida azarosa hasta el extremo de que si alguna persona regeneradora no entra vara en mano decidida á poner coto al abandono ó la incuria causa de tantos males, va á llegar dia en que nadie quiera ponerse al frente de la administracion porque no va á haber más que deudas á que atender.

En este sentido hemos consignado el dato que Castro-Urdiales, pues aunque es una cosa baladí á primera vista, tiene grande significacion que debiera servir de ejemplo á muchos municipios para emprender tan plausible como salvadora conducta.

VIVERO MUNICIPAL.

No es la vez primera que nos hemos ocupado de la apremiante necesidad que se siente en este pueblo y de la economía que habia de reportar al municipio el establecimiento de un vivero y criadero municipal que además de poder surtir abundantemente á la poblacion y á sus alrededores, con plantas bien formadas y de buenas clases, se economizara el Ayuntamiento más de las tres cuartas partes del excesivo costo anual que tienen los árboles que adquiere y nos suele presentar en los paseos tan deformes y sin condiciones de arraigo, sin duda por no encontrar otros mejores en las almacigas de esta ciudad.

Se tropieza, segun dicen los concejales, con la dificultad de no encontrar terrenos de poco precio para establecer el vivero, y aun cuando no damos gran crédito á esa inverosímil razon, pasamos por ella, y vista la urgencia, cada año mayor, del tal establecimiento, proponemos una solucion económica y sencilla que concilia aquellas dificultades de la compra de terrenos al efecto.

En la subida del paseo de la Cornelia desde la calle de la Concordia al Alta, se encuentran diferentes huertas que por una renta modesta pudieran destinarse, una de ellas, al objeto indicado, contando algunas con casa habitable que pudiera ocupar uno de los jardineros municipales más aplicados é inteligentes. El sitio no puede ser más céntrico ni de mejor acceso para vigilarlo y visitarlo por los concejales aficionados á la horticultura, quienes con tal motivo irian proveyéndole de toda clase de semillas,

que les facilitarían con gusto algunos particulares, y estos á la vez, en compensacion podian más adelante surtirse del vivero municipal.

Los terrenos que apuntamos, situados tan convenientemente en esa colina, tienen indudablemente las condiciones adecuadas al establecimiento del vivero, como son los que se designan con el nombre de tierra franca ó tierra arenosa-arcillosa, porque todo el mundo sabe que el demasiado compacto no favorece nada á la vegetacion de la mayor parte de los árboles, haciendo además muy duras ó muy difíciles las labores. Tampoco es conveniente la riqueza del suelo para la cria de árboles, porque al trasplantarlos despues á un sitio menos nutritivo, sino se secan, como les pasa á la mayor parte de los que repone tantas veces nuestro municipio, no consiguen un desarrollo ni medio regular segun puede observarse; por manera que es siempre preferible, y así está reconocido por los horticultores, que el suelo de un vivero sea de mediana riqueza para que al hacer el trasplanto de los árboles criados en él no lo sientan tanto como si procedieran de un terreno superior.

No bajará de 1.200 á 1.500 pesetas el costo anual que tiene nuestro municipio por medianos árboles para reponer en los paseos; pues bien; se nos figura que pagando una renta de 800 á 1.000 pesetas anuales por una huerta grande y cerrada se lograria en poco tiempo un abundante surtido de toda clase de arbolado de buenas condiciones de arraigo y lozania, no solo para reponer faltas, sino para dotar á todos los alrededores de la ciudad y carreteras que afluyen á la misma, como es la de Peña-Castillo hasta Pronillo, del arbolado de que carecen en absoluto, y al cabo de unos cuantos años constituir una riqueza positiva, á imitacion de otros ayuntamientos previsores que comprenden perfectamente los beneficios que reporta á los pueblos una urbanizacion tan económica y reproductiva como interesante y culta.

AYUNTAMIENTO.

Se faculta al Alcalde para celebrar un concierto con la Hacienda en relacion con el número de patentes de alcoholes.

Se acuerda rebajar 15 por 100 del precio contratado para suministro de grava en Calzadas Altas, á propuesta del Director de Caminos y de conformidad con el contratista, por haberse empleado piedra de malísima calidad del derribo de la casa de la calle de Burgos envuelta en escombros ó polvo de cal etc., en vez de la piedra buena y dura que prefiere el Estado para la mejor conservacion de sus carreteras.

Don Tomás Horga, en representacion del empresario de la plaza de Toros, presenta un escrito proponiendo una tran-

saccion en el asunto de la subvencion para las próximas corridas.

Dicho señor propone que se celebren tres corridas de toros, dos en Julio y una en Agosto, trayendo como primeros espadas á Lagartijo ó Frascuelo con el personal de sus respectivas cuadrillas, quedando al arbitrio de dichos diestros el elegir los segundos espadas que tengan por conveniente.

Que de las tres corridas en una se lidiarán toros de Trespalacios; de Colmenar Viejo en otra, y la otra de Carreros, ganaderías todas acreditadas.

Bajo estas condiciones acepta la subvencion de 4.000 pesetas acordada por el Ayuntamiento.

Pasa el escrito á informe de la Comision de Hacienda.

Vuelve á la Comision el expediente de las nueve mil y pico de pesetas de reparacion del camino de Cueto, á instancia del Sr. Ruiz Huidobro, para que aquella manifieste el objeto de dicho camino, las casas á que va á dar acceso y el punto á donde va á terminar.....

Sobre la denegacion á la empresa del Gas para emplear los artefactos de su fábrica con arreglo á las necesidades locales, dice el presidente de obras que ajustándose tales pretensiones á una cláusula del contrato celebrado con el Ayuntamiento, no procede tal denegacion; pero que podia obligarse á la empresa citada á trasladar la fábrica á sitio más adecuado etc.

Los señores Trueba y Ordoñez opinan igualmente por que se haga desaparecer la actual instalacion de la fábrica del Gas.

¡Cualquier dia se va á conformar Mr. Le Bon en levantar los trastos para irse á otro lado! ¿Y dónde que no cause las mismas molestias que ahí?

Se desechan las proposiciones del señor Cabello para transijir las diferencias originadas por el Ayuntamiento en un solar de la calle del Rincon, autorizando á la Comision para gestionar un arreglo equitativo.

Se acuerda el pago en láminas de la Deuda municipal de las cantidades que se adeudan á D. Modesto Martin y los intereses vencidos de la obra pia de Medina de Pomar.

Se deja sobre la mesa con una súplica del Sr. Uzcudun reforzada con otra del Sr. Alcalde, el presupuesto de obras suplementarias útiles y precisas en el cementerio de Ciriego con el laudable propósito de una resolucion definitiva en la próxima sesion.

Pasa á la comision de obras, terminado el plazo para las reclamaciones, el proyecto del nuevo tranvia al Sardinero, para que lo informe con urgencia.

Encarece el señor Ruiz Huidobro la necesidad de obrar en los solares yermos de la calle Alta y le contesta el Alcalde que solo pende el asunto de un deslinde de dos propiedades particulares que tendrá lugar dentro de breves dias.

El señor Herrero recuerda al Ayuntamiento el legado de las 60.000 pesetas hecho por el señor Marqués de Comillas, asunto conocido de todo el pueblo, menos del señor Alcalde, que dice no sabe más que el señor Herrero.

El Sr. Trueba indica que en el archivo debe obrar el testimonio de la cláusula

del testamento relativo al legado; y tambien debe obrar en la Alcaldía una carta particular del actual Marqués de Comillas en la que autorizaba al Alcalde *hace más de cuatro años*, á cobrar esa suma de la casa de don Angel B. Perez.

Posteriormente, siendo Alcalde don Marcelino Menendez, se habia proyectado destinar esa cantidad á la construccion de una escuela entre las calles de primer orden Rubio y Gravina, que llevaria el nombre del donante, habiéndose conseguido del propietario del terreno Sr. Dóriga una rebaja del precio del coste, con cuyo proyecto contaba la ciudad con otro edificio más higiènico y apropiado para su escuela Oeste.

Y con el despacho de otros pequeños asuntos se levanta la sesion.

SECCION DE NOTICIAS.

Algunas lanchas que salieron ayer á la pesca de altura trajeron pequeñas cargas de besugo que se vendieron en la plaza á regulares precios.

Ayer fué curada en la botica de socorro del centro una mujer á quien otra causó una herida en la cabeza pegándola un llavazo.

Siguen al parecer fuera de peligro los heridos en la reyerta ocurrida el domingo último por la noche en la Ruamenor.

Durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero, que componen 151 dias, ha llovido ó nevado en San Sebastian 82; de los 28 dias de febrero, 23 se han señalado con lluvia ó nieve.

En Bilbao durante el mes de marzo ha llovido 23 dias.

Y en Santander hemos perdido la cuenta en qué dias del año ha salido Febo á visitarnos.

Ni que estuviéramos en la isla de Sitka, donde apenas pasan cuarenta dias al año sin llover.

Ayer produjo la guardia municipal treinta y dos denuncias por transitar con cargas por las aceras y por tender ropas al exterior de los balcones. Ya era hora.

Ha adquirido numerosa parroquia el Café Universal establecido en la calle de la Alameda Primera.

Lo cierto es que su nuevo dueño no perdona medio de satisfacer los deseos de sus favorecedores.

La Reina ha firmado un decreto ascendiendo á alféreces sin sueldos á todos los sargentos que se acogieron á la ley de 1885, ocupando destinos civiles.

Para conocimiento de los interesados damos principio hoy á la publicacion de las listas de gremios que han de reunirse en el Instituto Carbajal con objeto de nombrar síndicos y clasificadores que entiendan en la formacion de la matricula industrial durante el año económico de 1889-90.

Día 13.—Vendedores de coloniales por mayor, 10 mañana.—Id. de drogas idem, 10 1/4.—Id. de hierro id., 10 1/2.—Id. de tejidos id., 10 3/4.—Bazares de ropas, 11.—Cafés en que se sirven comidas, 11 1/4.—Vendedores de curtidos por mayor 11 1/2.—Fondas con hospedaje, 11 3/4.—Vendedores de joyas, etc., por menor, 12 idem.—Quincalla fina id., 12 1/4.—Id. de alfombras y tejidos id., 12 1/2.—Id. de drogas idem, 12 3/4.—Tiendas de modistas, 3 tarde.—Id. de camisería fina, 3 1/4.—Idem. de ferreteria por menor, 3 1/2.—Vendedores de camas de metal dorado, 3 3/4.—Idem de vinos generosos por mayor, 4.—Idem de terciopelos, etc., por menor, 4 1/4.—Id. de harinas por mayor, 4 1/2.—Idem de tocino y jamones id., 4 3/4.—Cafés sin comidas, 5.—Casas de pupilos, 5 1/4.—Venta y alquiler de pianos, etc., 5 1/2.—Tiendas de modistas, 5 3/4.

Día 15.—Vendedores de camas de hierro, 10 mañana.—Id. de plomos, etcétera, por mayor, 10 1/4.—Id. de ropas he-

chas de paños finos, 10 1/2.—Id. de tejidos, etcétera, por menor, 10 3/4.—Restaurants, 11.—Vendedores de pescados al por mayor, 11 1/4.—Id. de instrumentos de matemáticas, 11 1/2.—Id. de máquinas de coser por menor, 11 3/4.—Tiendas de molduras y marcos dorados, 12.—Vendedores de quinqués, etcétera, 12 1/4.—Id. de quincalla ordinaria, 12 1/2.—Id. de garbanzos, etcétera, por mayor, 12 3/4.—Id. de vinos comunes, id., 3 tarde.—Establecimientos de muebles nuevos, 3 1/4.—Id. de librería, 3 1/2.—Id. de monturas y guarniciones, 3 3/4.—Id. de mercería, etcétera, 4.—Id. de objetos de escritorio, 4 1/4.—Id. de abanicos, paraguas, etcétera, 4 1/2.—Id. de guantes, 4 3/4.—Id. de perfumería, 5.—Id. de ultramarinos ó comestibles, 5 1/4.—Id. de ropas hechas de paños ordinarios, 5 3/4.

Ha aparecido bajo el puente de Requejo, Ayuntamiento de Enmedio, y en el rio Ebro el cadáver del infeliz anciano Juan Gutierrez y Gutierrez, de 60 años, casado, labrador, que habia ido á aquel pueblo con objeto de pagar la contribucion cuyos recibos le fueron hallados en el bolsillo.

Ayer fueron distribuidas por cuenta del Ayuntamiento 542 raciones entre familias necesitadas.

Ha sido puesto en libertad provisional el tabernero detenido por haber dado una patada á un individuo que falleció dos dias despues en el hospital.

Ayer no se reunió suficiente número de individuos para que celebrara sesion la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

La subsidiaria se verificará mañana á las cinco de la tarde para proceder al nombramiento de presidente de la seccion de Agricultura, Industria y Comercio.

Anoche no pudo celebrarse sesion la Diputacion por no haberse reunido suficiente número de señores diputados.

Por virtud del proyecto de reforma del clero castrense, aprobado en el último Consejo, desaparecen algunas anomalías que perjudicaban en su carrera y en su porvenir á esos dignos auxiliares del ejército.

Con el nuevo proyecto se logra una economía de más de 8.000 pesetas, y se hace que todos los destinos sean ocupados por individuos del cuerpo, desapareciendo los subdelegados de distrito que no pertenecian á él.

El ingreso será por oposicion, y para ocupar algunos destinos se exigirán ciertos conocimientos en derecho canónico, teología dogmática y derecho civil.

Las categorías serán: Tenientes vicarios de distrito.—Curas de distrito.—Capellanes mayores.—Capellanes primeros.—Y capellanes segundos.

Desaparecen los capellanes de fortaleza, siendo substituidos por capellanes segundos.

La Gaceta recibida anteayer publica entre otras disposiciones una real orden del ministerio de Hacienda, fecha 29 de marzo, disponiendo que las mistelas sean clasificadas entre los licores á los efectos de la ley del impuesto sobre los alcoholes.

Se ha señalado el dia 1.º de Mayo para verificar el sorteo de 34 acciones de carreteras que según digimos en el número anterior ha acordado amortizar la Diputacion.

Por los alrededores de la calleja de Arna unos, y próximos á la entrada del paseo de la Concepcion otros, hay veinte ó más albergues de cerdos que todos y cada uno por sí *aromatizan* aquella zona. ¿Tiene conocimiento de esto el activo señor Ordoñez, teniente alcalde del distrito?

Para quitar las manchas recientes producidas por la humedad en una tela de seda, se la extiende sobre un pedazo de

calicot blanco un poco mojado, y se la deja así por espacio de veinticuatro horas en un sitio húmedo. Al cabo de este tiempo todas las manchas habrán desaparecido si son recientes.

Positivamente se sabe y quizás en nuestro número próximo publicaremos la lista que para el dia 21 del corriente debutarán en el coliseo de la calle del Arcillero la compañía de declamacion que dirige el conocido actor D. Wenceslao Bueno.

Persona que está en autos nos dice que la empresa abrirá un abono por 20 representaciones y que durante el mismo ha formado el propósito de no repetir ninguna obra, para dar á conocer todas las nuevas que se han estrenado en la corte durante el invierno pasado.

Se ha celebrado el sorteo para elegir diez individuos de la Junta de asociados que autoricen el censo electoral cuya copia debe remitirse á la Diputacion.

Los designados son: Don Modesto Piñero; don Pedro Perez Prieto; don Dámaso Pelaez; don Cayetano Gomez Pedraja; don Eduardo Marina; don Luis Suarez; don Calixto Expósito; don Francisco Pedrosa Garcia; don Tomás J. Diez y D. Tomás Venero Abascal.

Pasado mañana se celebrarán con toda solemnidad en la Catedral las fiestas propias del Domingo de Ramos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis dará su bendicion.

La empresa de la red telefónica ha obtenido estos dias un considerable número de suscritores, y está dispuesta á llevar á cabo con toda actividad los trabajos de instalacion, para que el servicio se vaya extendiendo cuanto antes por la poblacion y sus afueras, á fin de hacer cada dia más útil este nuevo sistema de comunicacion.

Parece es un hecho la celebracion de una toretada en nuestra plaza de toros el dia 23 del actual.

Segun noticias que tenemos, los bichos serán estoqueados por Remegio Frutos (a) *Ojitos*.

Segun anuncia un periódico de la Corte, despues de las vacaciones parlamentarias de la próxima Semana Santa será presentado al Congreso, el proyecto de ley de hipoteca marítima.

Pasado mañana tocará la banda municipal de once á una en la plaza de la Libertad y de cuatro á seis en la Alameda Segunda.

Con asistencia del señor ministro de Hacienda celebraron dias pasados una reunion los senadores y diputados por Cuba y Puerto Rico, á fin de pedir al señor Gonzalez concesiones en favor de los aguardientes de caña, gravemente perjudicados—á su entender—en el dictámen referente á la reforma de la ley de alcoholes.

El ministro manifestó á los representantes antillanos la imposibilidad en que se hallaba de satisfacer sus deseos, por impedirse los compromisos contraídos con el gobierno alemán.

Entonces los senadores y diputados de las provincias ultramarinas—sin distincion de procedencias—manifestaron al ministro que combatirían rudamente el dictámen de la comision, por colocar á los productores de aguardientes de caña en peores condiciones que á los industriales extranjeros.

Por su parte el Sr. Gonzalez declaró que para el Gobierno era asunto de carácter cerrado la aprobacion de aquel dictámen y que por consiguiente lo convertiría en cuestion de gabinete.

Desde ayer se pagan en el Banco de Santander los intereses vencidos en primero del actual del 4 por 100 amortizable depositado en aquel establecimiento.

Se pagan tambien los títulos del mismo concepto, amortizados en el último sorteo.

Se hallan vacantes y se proveerán en concurso único, las escuelas elementales incompletas de ambos sexos de Lemoa, Buyezo, Beges, Corbera, Agüera de Trucios, San Sebastián, Revilla y Tagle, todas con 500 pesetas, casa y retribuciones; Tresviso, Irces, San Pedro, Carabias, Veges, Agüera de Trucios, Rozas, Beges, Cillorigo y Santullan; todas elementales incompletas; las cinco primeras con 275 pesetas, las otras dos con 375, otra con 275, otra con 225 y otra con 160, casa y retribuciones.

Y las elementales completas de San Roque de Riomiera y San Sebastián de Armaño, con 625 pesetas, casa y retribuciones, y que se proveerán por el curso de traslado.

El Club de Regatas ha nombrado comision que se encargará de solicitar la reina regente, de los ministros de Marina y Fomento, de los representantes de la provincia, de las Corporaciones populares y de varios personajes, premios para las regatas que han de celebrarse en próxima temporada de verano.

Los meteorólogos vienen observando que hace tres ó cuatro años desciende una manera muy acentuada la temperatura media de Europa, y dedican sus trabajos á estudiar las causas de este fenómeno.

Parece que este enfriamiento es debido á una influencia puramente local, cuando muy extensa, y es el predominio de los vientos del Norte.

En la mayor parte de Europa domina el viento Sudoeste en el estado normal de la distribucion de las temperaturas.

Ese viento nos trae la tibieza de la atmósfera del Oceano y nos proporciona clima templado, que daría lugar á otro clima, propio de Siberia, si el Atlántico se agotase.

Una corriente del Norte tiende desde hace tres años á substituir á ese régimen normal y beneficioso, y de ahí el frio que se nota en las primaveras y aun en el verano mismo, como sucedió en el año último.

Las Compañías de Caminos de hierro de España ponen en conocimiento del público que, aproximándose las fechas de caducidad de las tarifas temporales de precios reducidos por un año para el transporte de cereales, harinas, etc., en pequeña velocidad, establecidas para proteger la agricultura nacional, han acordado prorrogarlas por otro año.

En su consecuencia la adiccion al arrafo primero de la tarifa especial número 8 del Norte para el transporte de cereales, harinas, salvados, habas, y granos pienso por wagon completo, con arreglo á la capacidad del material, que quedará anulada el 14 del actual, que se prorogará hasta 14 de Abril de 1890.

Y en la misma forma la tarifa de precios reducidos aprobada por Real orden de 12 de Mayo de 1888, que debia quedar anulada el 24 de Mayo próximo, que se prorogará hasta el 24 de Mayo de 1890.

Así mismo las Compañías del Norte de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo anuncian que por Real orden de Marzo último ha sido aprobada la tarifa especial número 3 para el transporte de pescado fresco en gran velocidad, que regirá desde el 15 del corriente reemplazará la vigente en la actualidad.

Véase el anuncio de los Grandes Alcañanes del Printemps.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 11.—La discusion del proyecto aplazado de las elecciones municipales, dará comienzo mañana en el Congreso.

La discusion de las reformas militares ha concluido en el Senado.

El general Boulanger va á dar un nuevo manifiesto en Francia.

Los diputados de todas las procedencias de la mayoría se proponen derro-

ca di...
Re...
si...
re...
ca...
di...
Lo...
Re...
tien...
des...
olvi...
con...
cont...
aper...
¿G...
cribi...
cos...
trad...
zam...
duci...
cara...
leon...
corn...
tra...
Aper...
alfab...
el obe...
patra...
lle...
la...
qu...
Di...
me...
est...
est...
qu...
del...
te...
la...
ma...
No...
defe...
ran...
alg...
una...
fuer...
más...
goc...
bres

hoy al gobierno al nombrar la comision que debe dar dictamen acerca del proyecto aplazando las elecciones municipales.

El Correo asegura que ascienden á 25 millones las economias introducidas en los presupuestos.

En la próxima Semana Santa, al verificarse la Adoracion de la Cruz, presentarán los ministros á la firma de la reina ocho decretos de indulto.

Se han declarado en huelga los obreros ocupados en los trabajos del puerto de Marsella.

El magistrado Sr. Gil Muñoz ha sido designado para instruir las nuevas diligencias respecto al crimen de la calle de Fuencarral.

Un buque de guerra de la República de Santo Domingo disparó sobre otro mercante norte-americano. Este logró escapar.

Indicase á Moret para presidir la comision que dictaminará acerca del proyecto regularizando el trabajo de los niños.

A la comida que dará esta noche en su casa el Sr. Martos se le concede extraordinaria importancia política. Asistirán Lopez Dominguez, Cassola, Montero Rios, Romero Robledo y otros amigos.

COTIZACIONES OFICIALES.

4 por 100 perpétuo	75,20
4 por 100 amortizable	88,90
Cubas	105,25
Banco de España	412,25
Tabacaleras	111,25

VARIEDADES

ARQUEOLOGÍA.

Es cosa admitida que en nuestros tiempos se realizaron y realizan grandes descubrimientos. Mas no por eso hay que olvidar la deuda que tenemos contraida con épocas bien remotas, de las cuales continuamos siendo tributarios, sin casi apercibirnos de ello.

¿Quién piensa, por ejemplo, que al escribir nuestros corrientes signos alfabéticos se perpetúa, á fines del siglo XIX, la tradicion egipcia? Pues cada vez que trazamos la caja de una *a*, de una *b*, reproducimos lo que originariamente fué un caracter geroglífico. Nuestra *L* es un leon rapante; nuestra *F* es la cezartes ó *cornuta*, serpiente de dos cuernos; nuestra *H* es un simbolo egipcio del tamiz. Apenas falta un eslabon entre nuestro alfabeto y los caracteres grabados sobre el obelisco de Lougсор ó la aguja de Cleopatra.

Los egipcios transmitieron sus letras á los fenicios, los fenicios á los griegos, los griegos á los romanos y los romanos á nosotros.

Lo propio sucede con los alfabetos semítico, persa, árabe, indio, birmano, siamés, los cuales proceden en último análisis del fenicio y del egipcio. El Asia entera, á excepcion de las regiones sujetas al influjo chino, Europa, las dos Américas, Africa y Oceanía, escriben en la actualidad en caracteres geroglíficos. La tradicion no se ha interrumpido un solo dia, y acaso no hay otra prueba más patente de haberse aplicado con constancia la ley de la evolucion.

Nuestro alfabeto proviene de Egipto. Y ¿de dónde proviene nuestra aritmética? Solemos llamar á nuestros guarismos números *árabigos*; y esta palabra declara su historia. Pero los árabes los denominan cifras *indias*; y esto es bien significativo, como que los árabes que las extendieron primeramente por España las recibieron directamente de la India.

Si se considera por un instante cómo nos arreglamos para la contabilidad al carecer de los signos que representan de uno á nueve, preciso es concluir que debemos tanta gratitud por nuestras matemáticas á la India, como al Egipto por nuestro alfabeto. Cuando se oye decir que los habitantes de Indostan eran unos soñadores que no inventaron nada útil, por el estilo de la locomotora ó del telégrafo eléctrico, conviene recordar que sin ellos no tendríamos lo uno ni lo otro, porque aquellos inventaron además de las cifras positivas el *cero* maravilloso que los matemáticos nunca alabarán bastante.

Ya que somos egipcios por la lectura y la escritura, é indios por la partida doble, saquemos el reloj para ver la hora... y apercibirnos de que tambien somos babilonios.

Porque, realmente, guardamos en la relojera una inscripcion cuneiforme.

Nuestra hora, en efecto, está dividida en sesenta minutos, y cada minuto en sesenta segundos, porque en Babilonia existia el sistema sexagesimal.

Los mercaderes babilónicos habian dividido el viaje cotidiano del sol en 24 leguas.

Cada legua ó hora fué subdividida en sesenta segundos y respondia, segun creencia babilónica, á la distancia recorrida por un buen viajante en ese tiempo.

Este sistema fué transmitido á los griegos por Hiparco, quien introdujo la hora babilónica en Europa, unos 150 años antes de Jesucristo.

Ptolomeo, que existió tres siglos despues, contribuyó no poco á popularizar ese sistema hasta el punto de bogar á través de la Edad Media sobre la corriente de los tradicionales conocimientos; y, cosa notable, logrando franquear el *Niágara* de la Revolucion Francesa, pues que los franceses, refundiendo el sistema de pesas, medidas y monedas, y sometiénolo

todo al sistema decimal, por motivos sin duda misteriosos, respetaron los cuadrantes de péndulos y relojes, que continuaron sexagesimales, es decir, babilónicos. Otro ejemplo más de esta persistencia histórica en las tradiciones.

Háblase mucho en nuestros dias acerca del bimesualismo, y todo el mundo sabe que los *bimetallistas* tratan de mantener una relacion constante entre el valor del oro y la plata.

Ahora bien: en Inglaterra ¿no se denomina *libra* lo que contiene el valor de veinte *chilings*? En Asiria y en Babilonia encuéntrase *chêkelz*, ó libras de oro y plata.

Desde los primitivos tiempos históricos la relacion entre la plata y el oro habíase fijado con escrupulosa exactitud.

Era de uno á doce y medio en Egipto, segun el doctor Brugsh; de trece á un tercio en Babilonia, conforme á las explicaciones del doctor Brandes.

Lo cierto es que en las relaciones internacionales, con especialidad para el pago de tributos, la regla babilónica ha imperado durante la sucesion de los siglos.

GRANDES ÉXITOS DE LA «EMULSION SCOTT»
(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 23 Diciembre 1885.

He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en ésta como á los enfermos particulares, la *Emulsion de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes asociaciones que me he valido de la expresada preparacion.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. HIPÓLITO TORRES.

En cuestion de medicamentos, el público no debería aceptar sino aquellos que conoce bien, cuyo valor ha sido confirmado por una larga experiencia y que no se ocultan bajo el nombre de su autor (Cuántas píldoras antineurálgicas deben su eficacia al sulfato de quinina, sin que se sospeche tal cosa! Desde que la célebre fábrica de Pelletier, ó de las Tres Marcas ha tomado la decision de presentar la quinina, además de su venta en bruto, en pequeñas cápsulas que llevan como garantía de origen impreso el nombre de Pelletier, los que padecen de neurálgias, dolores de cabeza, jaquecas, reumatismos, renuncian á los remedios secretos y exigen las *Cápsulas de Quinina de Pelletier* que les ofrece total garantía.

Las legítimas PÍLDORAS SUIZAS de A. BRANDT de San Gall (Suiza) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á Pta. 1.--y 1.50 en todas las farmacias y especialmente en las de los:

- Sres. Santos Ruano. — } Farmacéuticos
- Triunfo Bezanilla. — Leo- }
poldo Hontañon. }
- Sres. Marcos Pastrat. — } Droguerías.
- Perez Molino y Compañía. }

Vino de Chassaing contra los males del estómago.
Evitar las falsificaciones é imitaciones.

EL DILUVIO.

El señor Julian Giber informa á su numerosa clientela, que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de *paraguas y sombrillas* de todas clases, de última novedad, que dará á precios sumamente arreglados.

Tambien se encarga dicho señor de componer los paraguas y sombrillas poniendo las telas que se desee á precios arreglados.

Nota—Paraguas de seda desde 6 pesetas en adelante.

Otra—Depósito de betunes de la Societé générale des Cirages Français.

Al por mayor y menor.

Blanca 34

LOS DOS AMIGOS.

A. MACEN DE VINOS AL PORMAYOR DE

Sañudo y Castanedo

Calderon, 13. esquina al Cuadro SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas — Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el dia que se ha despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

Vinagre superior de Jerez.

Academia de dibujo

CON APLICACION A LAS ARTES Y OFICIOS.

PARA ALUMNOS Y SEÑORITAS

bajo la direccion

Don José María Casuso.

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE NÚM. 27, 1.º

Esta Academia, montada al estilo de las principales de España, en la cual se seguirá un método especial teórico práctico, desde los rudimentos de Aritmética hasta los últimos conocimientos propios de cada arte ó oficio y para mayor aprovechamiento de los alumnos, se dividirán las clases en secciones.

Las clases de dibujo serán: *lineal ó geométrica, figura, adorno, paisaje y topográfico* y una clase especial de *modelado*, teniendo escogidas colecciones de *muestras y modelos* de todas clases, donde se estudia prácticamente todo lo concerniente á la construccion.

HORAS DE CLASE:

Para señoritas, de 2 á 4 y de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 2 á 5 y de siete y media á nueve y media de la noche.

HONORARIOS.

Clases generales, cinco pesetas. Idem extraordinarias, diez pesetas. Leccion á domicilio, 15 pesetas. Hay tambien clases particulares, preparacion para los que se dediquen á carreras especiales.

Pueden pasar por esta Academia para enterarse á mayor satisfaccion. Se hacen trabajos de delineacion, retratos de todas clases y dibujos para bordar.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ. MUELLE, 8.

los seres vivos tenian que poseer por fuerza la inteligencia, ó si le gusta más, puesto que V. es cura, el alma. Y en las almas, tío, Dios tuvo que poner necesariamente el germen del bien que El posee en absoluto, y estas almas tuvieron que desarrollarle. Si estas almas, ó seres, ú hombres, ó como quiera llamarles, no hubiesen sido donadas del libre albedrio, de la voluntad, es evidente que habrian marchado como influidas por la fatalidad, á la completa posesion del bien; mas, entonces, ¿qué mérito seria el suyo? No habiendo hecho otra cosa que lo que indefectiblemente tenian que cumplir, quisieran ó no, no podian ser acreedoras á premio alguno. Como disponian del libre albedrio, unas se apresuraron hacia el bien, y otras fueron más despacio; de aquí que haya seres más felices que otros en la intimidad de los goces de la conciencia, y que se vean hombres buenos y hombres malos. Pues bien; la

—Hombre, significa muchas cosas.

—Pues escuche V. una de ellas, que reza con lo que deciamos antes. Dios hizo el mundo en la eternidad; no digo en un instante de la eternidad, porque entonces ella y Dios habrian tenido un punto de precision capaz de ser definido, y ya no serian ni eternidad ni Dios.

—El mundo fué, pues, hecho: pero no el mundo este en que nosotros estamos ahora, sino el mundo universal, el universo, constituido por un infinito número de mundos, unos parecidos á este y otros muy diferentes. Ahora bien: como estos mundos fueron hechos para algo, era menester que ese algo existiese tambien; existió, y fué el hombre.

Entienda V. que, al decir el hombre, no quiero expresar que fuese el hombre tal como le conocemos; pero llámele V. y véalo como quiera habrá de convenir en que aque-

despues no cabian en sí de gozo, cuando recibieron en sus brazos al gallardo capitán.

Esto fué un acontecimiento para Villaclara, hasta el punto que Jaime se vió durante la primera semana rodeado de amigos deseosos de felicitarle y de escuchar el relato de sus numerosas aventuras.

Una vez que se calmaron tales extremos, y con serenidad el jóven, se hizo cargo de la situacion, comprendió hasta qué peligroso terreno habia llevado su tío la severidad y el desacierto. Lamentó, llorando con honda pena, la pérdida de su hermana, compadeció á D. Cosme, y despues de referir por centésima vez lo que habia llegado á saber respecto de Rafael, una noche abordó, mientras el cura descansaba, la cuestion de su proyectado casamiento con Enriqueta.

La jóven, que esperaba ya semejante indicacion, se excusó breve tiempo, rindiendo así culto á las costumbres, pero acabó por

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Una de las Curiosidades
de PARIS



GRANDES ALMACENES DEL
Printemps

NOVEDADES

Pídase

El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 591 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de Verano, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Co
PARIS

Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTemps, pero especificar bien clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo, El Catálogo indica las condiciones de envío.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFÍCILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdizales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO.

É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

Morrhuel de Chapoteaut

25 veces más activo
que el aceite de hígado de bacalao

El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarreicos. El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños encenquados, propensos á resfriarse á menudo. El MORRHUOL, que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se expende encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos. PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias.

FACTURAS-GUIAS

PARA LA

CONDUCCION DE ALCOHOLES.

Se venden en esta imprenta.

IMPORTANTE

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á venta los artículos siguientes, necesarios para el comercio.

MODELACION DE CONSUMOS.
DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION ALCOHOL.

CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.

LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos fotográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud esmero y economía.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

JLZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han servido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando en todas horas y como siempre su bien servida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

decir á Jaime que se sometía de buen grado á su voluntad, y que todo lo esperaba de su discrecion.

Resuelto Jaime á poner en práctica su propósito, al dia siguiente provocó durante un paseo en que acompañaba á su tío, asunto de tan capital importancia.

—Tío, voy á hablar á V. de una cosa muy seria, le dijo sin rodeos.

—Veamos qué es.

—Es... que quiero casarme.

Bien, ¿y qué?

—Se lo digo á V. por si tiene algo que indicarme contrario á mi deseo. Me quiero casar lo más pronto posible con Enriqueta; ni más ni menos.

—Eso, tú allá. Yo no soy el que ha de ganar ó de perder, Jaime: solo te recordaré lo ocurrido con tu pobre hermana... y advertirte que Enriqueta no tiene nada de santa.

—¿En qué sentido me dice V. eso, tío Cosme?

—En el mismo que lo oyes: Enriqueta podrá tener todas las buenas cualidades que tu quieras, pero maldito si tiene una pizca de devocion á santo alguno.

—Y, ¿eso es malo tío?

—¿Tambien tu hablas así, Jaime?... Mira que no es tal la educacion que te dí, ni la doctrina que te enseñé, muchacho.

—Ya lo sé, tío Cosme, ya lo sé. Pero de lo que usted me enseñó á lo que ahora pienso, hay mucha diferencia.

—¡Válgame Dios! ¿Tambien tu has caído?

—No, tío; y si usted no se escandaliza, voy á hablarle con franqueza en este asunto.

—¿Usted no ha oido pronunciar la palabra progreso?

—Sí.

—¿Y no se ha fijado en lo que puede significar?

carrera que todos los hombres hemos de seguir en este y en todos los mundos para poseer el bien mayor que podamos poseer, se llama progreso; ahí tiene V. explicada la significacion de esa palabra.

—Bueno; pero, ¿y los que no quieren ser buenos, porque á su libre albedrío no le da la gana de serlo?

—Habrán de serlo.

—¿Por qué?

—Muy sencillo, tío Cosme; porque del mismo modo que la armonia del universo lo reclama así, lo pide así la infinita armonia de Dios, que es la universal. ¿No ve V. como cuando un objeto no tiene base de sustentacion, cae al suelo necesariamente?

—Sí, ¿y qué?

—Cae, por la atraccion que la masa mayor ejerce sobre la menor; porque la tierra le obliga sin remedio á que se aproxime.

—Pero es por que todo es pecado.